

MARTES, 15 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 135

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

**CVE-2014-9315** *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de invernadero a vivienda en Matamiguela.*

Por don Rufino Arroyo Díaz se ha solicitado autorización para "cambio de uso de invernadero catalogado 603 a vivienda en Matamiguela", en suelo rústico, en la parcela 351 del polígono 6 (Rionansa).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b, de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el citado expediente a información pública por plazo de quince días a contar del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

Rionansa, 13 de junio de 2014.

El alcalde,

José Miguel Gómez Gómez.

2014/9315

CVE-2014-9315